



Líderes 2024

Trabajador UNIDAD Y TRABAJO
AÑO 25 No. 299 ENERO

EN QUINTANA ROO ISIDRO SANTAMARÍA ES RATIFICADO



**PREPARATIVOS PARA EL 88 ANIVERSARIO
Y LA CXLI ASAMBLEA NACIONAL**



11

CONTENIDO



14



18



17

- 1** Editorial
- 2** Actividades de la Secretaría General
- 4** Convocatoria para la CXLI Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional
- 9** Nota Sitatyr
- 11** **V Congreso Estatal Ordinario de la Federación de Quintana Roo**
Isidro Santamaría es ratificado al frente de la CTM para el periodo 2023-2029
- 14** **128 Asamblea General Ordinaria del Infonavit**
 - *La devolución de la Subcuenta de Vivienda: “logro impulsado por el Sector de los Trabajadores, en particular, una lucha que le debemos al Senador Carlos Aceves del Olmo”*
- 18** Comida de fin de año
Calidez y armonía entre la familia Cetemista
- 20** Masiva manifestación en Puebla
- 22** Tabla de Salarios Mínimos
- 24** Resumen Anual Cetemista
- 32** **El nuevo valor de la UMA**
 - *A partir de 1 de febrero de este año hasta el 31 de enero de 2025.*
- 34** **“CUESTA DE ENERO”**
REALIDAD QUE LLEGA TRAS LAS FIESTAS DECEMBRINAS
- 36** Octavo Aniversario Luctuoso del Lic. Joaquín Gamboa Pascoe

Líderes Trabajador

CONSÚLTANOS EN: www.ctmoficial.org.mx

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

lideres_trabajadores@hotmail.com

patsitayr@gmail.com

comunicacionctm@yahoo.com.mx

Líderes Trabajadores, órgano de difusión de la Confederación de Trabajadores de México. Publicación mensual, correspondiente al mes de Enero de 2024. Editor responsable: C.P. Rafael Olvera Sánchez; Vallarta 8, Col. Tabacalera, Tél.: 55 5705 - 2580, C.P. 06030, Deleg. Cuauhtémoc, México CDMX

El contenido de los artículos representa la opinión de los autores y no involucra necesariamente el pensamiento de la Revista. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización del editor, excepto para uso académico.

FUNDADORES

† C. Leonardo Rodríguez Alcaine
† C. Joaquín Gamboa Pascoe

PRESIDENTE DEL CONSEJO

C. Carlos Aceves del Olmo

DIRECTOR

C. Patricio Flores Sandoval
Secretaría de Comunicación Social

CONSEJO EDITORIAL

C. Pedro Alberto Salazar Muciño
Secretaría de Organización,
Estadística y Promoción Sindical

C. José Luis Carazo Preciado
Secretaría de Trabajo

C. Graciela Larios Rivas
Secretaría de Relaciones

C. Juan Carlos Velasco Pérez
Secretaría de Acción Política

C. Luis Alberto Echeverría Navarro
Secretaría de Educación,
Capacitación y Adiestramiento

C. Armando Neyra Chávez
Secretaría de Finanzas

C. Ricardo Acedo Samaniego
Secretaría de asuntos económicos, de
acción ocupacional
y desarrollo productivo

C. Cuauhtémoc Plascencia Albitar
Secretaría de transporte

C. Gerardo Cortés García
Secretaría de bienestar
social y ecología

C. Diego Aguilar Acuña
Secretaría de agricultura

C. Gloria Carrillo Salinas
Secretaría de acción femenil

C. Leobardo Soto Enríquez
Secretaría de acción juvenil

C. Leobardo Soto Martínez
Secretaría de atención a grupos
sociales e inclusión

C. Armando Báez Pinal
Secretaría de cultura,
recreación y turismo

C. Ángel Celorio Guevara
Director jurídico

COORDINADOR EDITORIAL

C. Jesús Ordaz Ovando

COLABORADORES

Yolanda Ma. Lozano, Héctor Cortés,
Miguel A. García Monroy, Perla
Margarito Rojas, Jorge Garduño
y Sánchez Castellanos

FOTOGRAFÍA

Felipe León Romo, Seffh Ramírez Pérez

EDITORIAL

E

En este inicio de año me dirijo a todas mis compañeras y compañeros dirigentes para desearles un feliz año nuevo y exhortarlos a continuar trabajando en cada una de sus organizaciones con el fin de obtener mejores y mayores beneficios para los trabajadores a quienes nos debemos.

Como siempre, con el inicio del año los sindicatos nos preparamos para afrontar las negociaciones de los salarios contractuales, donde sin duda los pondremos en la balanza, comparativamente, con los salarios mínimos.

La presente administración lleva a cabo una política salarial de mucho sentido social, específicamente en términos de salarios mínimos; sin embargo hoy los salarios contractuales de cualquier industria se han visto reducidos, lastimosamente precarizados.

Ante tales condiciones, tenemos la obligación de ser más creativos en las negociaciones contractuales, así como valorar y conservar la estabilidad de las fuentes laborales, sobre todo llegar a acuerdos que permita a los trabajadores llevar bienestar a sus hogares.

Por otro lado, debemos considerar que viviremos un año totalmente atípico por las elecciones más grandes de la historia, al disputarse gubernaturas, senadurías, diputaciones y la Presidencia de la República.

El domingo 2 de junio, millones de mexicanas y mexicanos en todo el país acudiremos a las urnas para elegir a más de 19 mil representantes.

Agradezco a todos mis compañeros dirigentes de Sindicatos y Federaciones, así como amigas y amigos legisladores, empresarios, por sus muestras de cariño y solidaridad hacia mi familia por el sensible fallecimiento de mi querido hermano Juan Manuel.





ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

Nuestro Secretario General, Senador Carlos Aceves del Olmo, inició sus actividades de año nuevo con una serie de reuniones; en sus oficinas recibió al Director Sectorial de los Trabajadores en el Infonavit, Mario Macías Robles, quien le entregó un ejemplar conmemorativo de los 50 años del Instituto.

También platicó con integrantes de su Comité Nacional, entre ellos con don Abelardo Carrillo Zavala, Secretario General Adjunto; con Pedro Alberto Salazar, Secretario de Organización habló de la preparación para el evento del 88° aniversario de la CTM, del próximo 24 de febrero, así como de la CXLI Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional; también recibió a Juan Carlos Flores Flores, Subsecretario de Transporte y dirigente del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores Transportistas; y a Lorenzo Pale Mendoza, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores la Industria Azucarera.





Los integrantes del **Comité Nacional, Secretarios Generales de Sindicatos Nacionales y Federaciones Estatales**, se unen a la pena que embarga a nuestro líder, el **Senador Carlos Aceves del Olmo**, por el sensible fallecimiento de su hermano, el

Sr. Juan Manuel Aceves del Olmo

A la familia de nuestro Secretario General, amigos y seres queridos, les extendemos nuestras más sinceras condolencias.

Descanse en paz.



**A LAS FEDERACIONES DE TRABAJADORES
DE LOS ESTADOS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
NACIONALES FEMENIL Y JUVENIL;
A LOS SINDICATOS NACIONALES DE INDUSTRIA Y DE EMPRESA.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de sus normas estatutarias, el **Comité Nacional** de la **Confederación de Trabajadores de México**, expide la presente **CONVOCATORIA** para celebrar, por conducto de Delegados acreditados y de manera presencial, la **CXLI Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional**, el próximo **Sábado 24 de Febrero de 2024**, así como conmemorar el **88 Aniversario** de la fundación de nuestra **C.T.M.**

La celebración de estos Eventos significa, por una parte, se cumplen con las disposiciones estatutarias vigentes, y, por la otra nos permite evaluar lo sucedido en distritos ámbitos de la vida laboral, económica, política y social en el año 2023; y con base en ello formular las consideraciones correspondientes para este año 2024 en el que México, tendrá el Proceso Electoral a nivel Federal y Local más grande de la historia y lo que esto representa para la sociedad en general y en particular para la clase trabajadora que representamos.

La Asamblea del H. Consejo Nacional atenderá las Bases, Temario y Orden del Día que se expresan:

Bases:

PRIMERA.- La CXLI Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional y la conmemoración del **88 Aniversario** de la Constitución de nuestra Central Obrera tendrá verificativo el día **Sábado 24 de Febrero**



de 2024, a partir de las **10:00 horas**, en el Auditorio "Fernando Amilpa Rivera" de las instalaciones de la C.T.M., sito en la Calle de Ignacio L. Vallarta número 8, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

SEGUNDA.- El día **Viernes 23 de febrero a las 11:00 horas**, se realizará en la Sala "**Vicente Lombardo Toledano**" como Sesión Previa, el Pleno Nacional de Secretarios Generales establecido en el artículo 62 de nuestros Estatutos.

TERCERA.- Tanto la Asamblea del Consejo Nacional, como el Pleno Nacional, estarán presididas por el Comité Nacional en pleno, actuando como Presidente su Secretario General y como Secretario, el de Organización, Estadística y Promoción Sindical.

CUARTA.- El Consejo Nacional se constituye con la representación de las agrupaciones convocadas, por hasta 10 Delegados electos en asamblea, con derecho a voz cada uno de ellos y un voto por representación.

Dichas acreditaciones deberán ser presentadas ante la Secretaría de Organización, Estadística y Promoción Sindical del Comité Nacional, por conducto de las propias Federaciones Estatales y Sindicatos Nacionales con diez días de anticipación a fecha de inicio de la Asamblea, a fin de que se les provea de la documentación que corresponda.

QUINTA.- El Comité Nacional presentará su Informe de Actividades, el cual será discutido y comentado, así como, sí es el caso, aprobado por la Asamblea. Las Organizaciones convocadas podrán presentar ponencias referentes a los puntos del Temario, por escrito y en duplicado, hasta diez días de anticipación a la Asamblea.

Dichas Ponencias serán dictaminadas, nombrándose para ello la(s) Comisión (es) que sean necesarias.

SEXTA.-. Los gastos que realicen los Delegados y Dirigentes, serán por cuenta de las Agrupaciones que les acrediten.



SÉPTIMA.- La Asamblea del H. Consejo Nacional se sujetará al Estatuto Confederado y a esta Convocatoria, atendiendo el siguiente:

TEMARIO

I.Asuntos de Organización Interna y Finanzas.

II.Asuntos Laborales.

III.Asuntos Sociales.

- a. Seguridad Social, IMSS.
- b. Vivienda Obrera, INFONAVIT.
- c. Ahorro para el Retiro, CONSAR/AFORES.
- d. INFONACCT

IV.Asuntos Políticos

ORDEN DEL DÍA

Viernes 23 de Febrero de 2024

11:00 horas

PLENO NACIONAL DE SECRETARIOS GENERALES DE FEDERACIONES DE LOS ESTADOS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SINDICATOS NACIONALES DE INDUSTRIA Y DE EMPRESA.

1. Lista de Asistencia de Federaciones y Sindicatos; declaración en su caso, del quórum estatutario.
2. Propuesta y nombramiento de Comisión (es) de Dictamen.
3. Instalación de la **CXLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL H. CONSEJO NACIONAL.**



4. Información y acuerdos generales para el desarrollo de la Sesión Plenaria del 24 de Febrero y Evento de Aniversario.

SESIÓN PLENARIA
Sábado 24 de Febrero de 2024
10:00 horas

1. Lista de Asistencia de Federaciones y Sindicatos; declaración, en su caso, del quórum estatutario.
2. Presentación del Presídium e Invitados.
3. **Honores a la Bandera** y entonación del **Himno Nacional**.
4. **Inauguración de la CXLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL H. CONSEJO NACIONAL.**
5. Presentación del Informe del Comité Nacional; comentarios y aprobación, sí es el caso.
6. Presentación de Dictámenes y aprobación, sí es el caso.
7. Intervención de Delegados.
8. Mensaje del **Sen. Carlos Aceves del Olmo, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México.**
9. **Clausura de la CXLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL H. CONSEJO NACIONAL.**

12:30 HORAS TRASLADO A LA PLAZA PRINCIPAL DEL EDIFICIO SOCIAL

Conmemoración del 88 Aniversario de la Constitución de la Confederación de Trabajadores de México y recuerdo de los Compañeros Fidel Velázquez Sánchez, Leonardo Rodríguez Alcaine y Joaquín Gamboa Pascoe.

Rogándoles actuar en consecuencia, les saludamos.



Fraternalmente
"UNIDAD Y TRABAJO"
Ciudad de México, a 11 de Enero de 2024.
Por el Comité Nacional

Sen. Carlos Aceves del Olmo
Secretario General



Lic. Pedro Alberto Salazar Muciño
Secretario de Organización,
Estadística y Promoción Sindical



SITATYR AGRADECE APOYO DE DON CARLOS ACEVES DEL OLMO EN SUS NEGOCIACIONES CONTRACTUALES

En días pasados el **Senador Carlos Aceves del Olmo** recibió, en el Salón Presidentes de la sede nacional, a los integrantes del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio (SITATYR), encabezados por su dirigente nacional **Profesor Patricio Flores Sandoval**, quienes le informaron que llevaron a cabo la instalación de la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de Radio y Televisión.

Durante la reunión Don Carlos Aceves del Olmo, Secretario General de la CTM, agradeció la visita de los dirigentes provenientes de diferentes partes de la República Mexicana y los conminó a continuar con la revisión de su contrato lo mejor posible, para mantener las fuentes de trabajo y llegar a un acuerdo que permita a los trabajadores llevar bienestar a sus hogares.

“Sepan que siempre en CTM los tenemos en cuenta, porque nos enorgullece mucho cada vez que se prende la televisión o un radio escuchar o ver a las compañeras y compañeros del SITATYR”, comentó.



Llevaron a cabo la instalación de la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de Radio y Televisión.

David Rubalcava Flores, Secretario del Exterior del Comité Ejecutivo, felicitó y agradeció a Don Carlos por su apoyo a nombre de la familia SITATYR; “venimos a reiterar nuestra lealtad y reconocer su trabajo que realiza día con día al frente de la Confederación; sentimos que hemos sido un sindicato privilegiado porque siempre hemos tenido atenciones por parte de la CTM”.

“Sabemos de los grandes retos que tenemos por delante, pero sabemos que



saldremos adelante por la credibilidad que tenemos, el esfuerzo y el apoyo de usted y de la Confederación, por lo que le decimos gracias y le deseamos lo mejor, nuestro afecto y cariño para usted”.

También a nombre de las mujeres **Sofía Sandoval** agradeció a Don Carlos su tiempo para compartir esta reunión y por la inclusión de la mujer en el SITATYR y en la CTM.

Se declara en sesión permanente la Comisión Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión

El pasado 15 de enero se llevó a cabo la instalación de la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de la Industria de Radio y Televisión.

El evento se realizó en las instalaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, ante la presencia del Director **Alfredo Domínguez Marrufo**, quien llamó al diálogo social, responsable y transparente por parte de los empresarios.

Por su parte el **Profesor Patricio Flores Sandoval**, Secretario General del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio (SITATYR) y Secretario de Comunicación Social del Comité Nacional de la CTM, mostró su preocupación por la precarización de los salarios contractuales.

Dijo entender las condiciones por las que atraviesa la industria de la radio y la televisión para poder mantener las fuentes de empleo, pero también se debe entender que el poder adquisitivo de los trabajadores se ha visto mermado hasta un 60% respecto a los salarios mínimos.

“Sepan que siempre en CTM los tenemos en cuenta, porque nos enorgullece mucho cada vez que se prende la televisión o un radio escuchar o ver a las compañeras y compañeros del SITATYR”, Don Caros Aceves del Olmo.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, **José Antonio García Herrera**, en su mensaje reconoció a los dirigentes sindicales por su ardua labor en defensa de los trabajadores y por la gran responsabilidad con la que han actuado para conservar las fuentes de trabajo.

Dijo que el diálogo respetuoso siempre ha sido la constante para quienes participan en las negociaciones y este año no sería la excepción a pesar de la situación de esta industria, de la sobre regulación y la competencia desleal, siempre estarán dispuestos a negociar de manera decorosa con los trabajadores.

También participaron **Francisco Contreras Vergara** dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión y Televisión (STIRTT), así como **Miguel Ángel Palomera** dirigente del SIEMAR.



V CONGRESO ESTATAL ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE QUINTANA ROO



En el marco del V Congreso General Ordinario de la Federación de Trabajadores del Estado de Quintana Roo, trabajadores y delegados sindicales dieron el voto de confianza a la mesa directiva encabezada por **Isidro Santamaría Casanova** para continuar su liderazgo como Secretario General, teniendo como testigo de honor al dirigente nacional de la CTM, **Senador Carlos Aceves del Olmo**, quien estuvo acompañado por miembros del Comité Nacional

En representación del **Senador Don Carlos Aceves del Olmo, Abelardo Carrillo Zavala, Secretario General Adjunto de la CTM**, aseguró que es de gran valía y una honra llevar la voz del dirigente cetemista.

En su mensaje dirigido a los trabajadores de Quintana Roo mencionó que a lo largo y ancho del territorio nacional ondean las banderas de la CTM y prueba de ello es que la central obrera recorre con su líder palmo a palmo la República Mexicana, donde hacen



Isidro Santamaría es ratificado al frente de la CTM para el periodo 2023-2029

acto de presencia los trabajadores que, dijo, *“conforman nuestra gran membresía y que no tienen comparación y nadie puede disputarnos el primer lugar en número, en gestiones y en actividades”*.

Tras felicitar a los integrantes de la Federación de Trabajadores de Quintana Roo por los acuerdos alcanzados durante su V Congreso Ordinario, como lograr la ratificación de su dirigente, José Isidro Santamaría, al acreditar su buena dirección al frente de su Federación, don Abelardo retomó el tema de la reforma a la Ley Laboral.

En ese sentido aseguró que a pesar de que intentó perjudicar al sector con los trámites, la realidad es que la CTM ha legitimado en todo el país sus contratos colectivos de trabajo y con ello, aseguró, *“legitimamos los liderazgos que existen como aquí en Quintana Roo y con voto directo y secreto, con las condicionantes de las convocatorias oficiales y llenando todos los requisitos”*.

“En la CTM no podemos ser ajenos a la transformación del país, porque nosotros las y los trabajadores, día a día creamos la transformación económica del país” José Isidro Santamaría

El acto inaugural estuvo a cargo de la secretaria de Trabajo y Previsión Social en Quintana Roo, **Lic. Flor Ruíz Cosío**, quien también asistió con la representación de la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

José Isidro Santamaría al dar la bienvenida dijo *“En la CTM no podemos ser ajenos a la transformación del país, porque nosotros las y los trabajadores, día a día creamos la transformación económica del país, y así también día a día generamos la riqueza en cada centro de trabajo, en cada jornada, esa es nuestra tarea fundamental, por lo que sin mano de obra que proveemos, simplemente no habría riqueza, y así surge nuestra valiosa participación como uno de los factores de la producción”*.

La CTM ha sido y sigue siendo una central obrera fundamental, tanto para la evolución como para la revolución del marco jurídico, político y social, para las relaciones de trabajo en lo individual y en lo colectivo, aseguró.



También señaló que la CTM es pilar y pionera en los logros y conquistas sindicales. *“A lo largo de nuestra historia en las políticas de desarrollo y crecimiento planteadas por quienes han detentado el poder Ejecutivo federal, han hecho y siguen haciendo de nuestra central obrera una selecta valiosa ayuda, porque siempre hemos tenido un objetivo común, la representación y defensa de las y los trabajadores y los beneficios que estos deben obtener en este proceso, que con justicia y razón nos merecemos”.*

Abundó Isidro Santamaría *“Desde nuestros inicios, en febrero de 1936 hasta hoy seguimos en unidad y trabajo por el engrandecimiento y desarrollo, no solo del pueblo de México, sino particularmente del sector laboral, lo cual nos obliga a prepararnos para dar la batalla por el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses comunes de las y los cetemistas de Quintana Roo; así percibimos nuestra función, la cual nos convierte en la central obrera mayoritaria a nivel nacional y en el estado de Quintana Roo; con todo orgullo les digo que somos la familia obrera más organizada, la más activa, capacitada y vigente al servicio de las y los trabajadores”.*

Al rendir su informe de labores Isidro Santamaría enumeró los logros alcanzados en el último año en beneficio de los trabajadores, donde afirmó que la CTM en Quintana Roo cumplió con los compromisos del bienestar de los trabajadores quienes

“Desde nuestros inicios, en febrero de 1936 hasta hoy seguimos en unidad y trabajo por el engrandecimiento y desarrollo, no solo del pueblo de México, sino particularmente del sector laboral de Quintana Roo”. Isidro Santamaría

son la base del sindicato y la parte más importante de la organización sindical.

En la CTM, destacó, *“No podemos ser ajenos a la transformación del país, ya que día a día generamos riqueza en nuestros centros de trabajo, la CTM sigue siendo un organismo fundamental en lo individual y en lo colectivo”.*

Hoy por hoy la CTM es el organismo sindical más importante del país, la central obrera mayoritaria a nivel nacional y es la familia obrera mejor organizada, por lo que en la Federación que me honro presidir estamos a la vanguardia, subrayó.

Siempre, dijo, hemos predicado un sindicalismo transparente y de verdadera vocación de servicio a nuestros agremiados y agremiadas, que en Quintana Roo son más de 50 mil trabajadores.

Informó asimismo que con la legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo se beneficiaron a más de 100 mil familias.

Santamaría Casanova dio a conocer el estado que guardan las finanzas del Sindicato, donde resaltó la transparencia con que se manejan los recursos de los trabajadores.

Finalmente clausuró los trabajos del Congreso **Fernando Salgado Delgado**, secretario General Adjunto del Comité Nacional de la CTM y se tomó la protesta a la nueva mesa directiva.

128 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL INFONAVIT



Después de declarar el quórum reglamentario y presentar a los asambleístas tocó el turno a la representación obrera, que a nombre del **Senador Carlos Aceves del Olmo**, dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), **Fernando Salgado Delgado**, Consejero Suplente del Infonavit, dijo que se llegaba a la recta final del periodo con un intenso debate cotidiano donde se han alcanzado decisiones consensuadas para lograr el mejor funcionamiento de esta gran institución de seguridad social.

“Habremos todos de rendir cuentas frente a sus legítimos propietarios, las y los trabajadores. No cuentas alegres que pretendan enfatizar diferencias ni presumir que el trabajo está concluido, es nuestra obligación hacer las cosas bien, pero también reconocer y avanzar en la agenda del futuro respecto a las nuevas realidades y pendientes, todavía no resueltos”, subrayó.

**La devolución de la Subcuenta de Vivienda: “logro impulsado por el Sector de los Trabajadores, en particular, una lucha que le debemos al Senador Carlos Aceves del Olmo”*

Asimismo, reconoció en el Gobierno federal el absoluto respeto que ha observado en relación al gobierno tripartita del instituto, el cuidado para un manejo financiero estricto, mantener la independencia del fondo, así como la propiedad individual de cada una y cada uno de sus ahorradores.

El también Secretario General Adjunto de la CTM, dijo que el sector de los trabajadores ha aprobado dichos instrumentos, pese a guardar importantes reservas o diferencias en algunos puntos sustantivos, en un gesto de corresponsabilidad tripartita y conscientes de seguir debatiendo y trabajando hasta lograr concretar la visión de los trabajadores sobre el quehacer del organismo; *“a sabiendas, pues, de que los métodos, las estrategias y las políticas son perfectibles, y sobre todo, porque confiamos en que coincidimos -administración y sectores de trabajadores, empresarial y gubernamental-, en el fin último de nuestros quehaceres, que no es otro que el ofrecer a las y los trabajadores derechohabientes acceso a una vivienda*

digna y gestionar responsablemente los fondos de la subcuenta”.

“Las cuales radican, en lo general, en una idea distinta del cómo gestionar el inventario de vivienda recuperada para incrementar la oferta accesible a derechohabientes de bajos ingresos, sin sacrificar su calidad; en cómo interpretar la política de cobranza social, de modo que no se afecte el patrimonio del organismo, apegados siempre a la letra y el espíritu de la ley; en la forma de administrar la cartera vencida para que no se induzca la segregación de créditos en demérito de los activos; en la urgencia de abatir el rezago histórico en la escrituración, asignatura lamentable e injustificadamente postergada; y, finalmente, en la necesidad de reactivar el producto de cuota de mantenimiento que tanto beneficia la conservación del patrimonio de los acreditados”, reiteró Fernando Salgado.

“Existen, sin embargo, cuestiones que el Sector de los Trabajadores considera fundamentales, irrenunciables y estratégicas, y donde esperamos coincidir con todos los sectores en el futuro próximo; la primera, es la de atender nuestra obligación de ofrecer acceso efectivo a viviendas dignas, a las y los más de 5 millones de trabajadores que ganan menos de 4.1 UMAS (esto es, \$12, 614 pesos, que necesitan viviendas por debajo de los \$545 mil pesos), que representan el 59% de la demanda precalificada”, subrayó.

Aseguró que la fortaleza financiera de que goza el Fondo Nacional de Vivienda, si bien representa, ciertamente, una señal de la adecuada gestión de los saldos de subcuentas de vivienda y obedece al crecimiento de empleos y salarios, es una alerta permanente de que podemos mejorar sensiblemente la meta de colocación de créditos hipotecarios, especialmente en los segmentos de vivienda económica y popular.

“Lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora, de cara a un año en que habrán de redefinirse las políticas públicas en las materias que concurren en la seria problemática nacional del déficit de vivienda, nueva o existente. Para enfrentar este grave fenómeno de la sociedad contemporánea que aqueja a nuestro país, nuestros consejeros presentaron ya la propuesta para que se inicien los estudios que lleven al Infonavit a adquirir reservas estratégicas de suelo urbano, de manera que se haga valer el peso del Infonavit en el mercado inmobiliario



“Nuestra obligación es ofrecer acceso efectivo a viviendas dignas, a las y los más de 5 millones de trabajadores que ganan menos de 4.1 UMAS (esto es, \$12, 614 pesos, que necesitan viviendas por debajo de los \$545 mil pesos), que representan el 59% de la demanda precalificada”

para contener la salvaje especulación que amenaza con expropiar las ciudades en favor de los terratenientes”, mencionó.

Aceptó que si bien esta acción no bastaría para resolver la demanda de millones de trabajadores derechohabientes, y que es necesario que se logre también, urgentemente, una estrategia coordinada entre los tres ámbitos de gobierno y concertada con los desarrolladores, al igual que con el resto de la cadena de valor de la industria de la construcción; y desde luego, en el mediano plazo, una profunda reforma legislativa en materia de planeación urbana.

Salgado Delgado finalmente se refirió a una cuestión en la que el Sector de los Trabajadores ha sido muy claro, ante la administración y al seno del Consejo de Administración: “nuestra convicción sobre la personalidad laboral de quienes trabajamos en el Infonavit, sirviendo a nuestros compañeros y compañeras trabajadoras, al amparo del artículo 123, fracción a, en una institución de la República, constituida singularmente por el Poder Constituyente, como sujeta a un régimen especial de auditoría, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, riguroso, profesional y autónomo.

“Ratificamos aquí, por tanto, la clara voluntad de nuestro Sector de realizar todas las mejoras que abonen a mejorar este marco regulatorio, sin regatear ni un ápice, la limitada y muy precisa esfera de competencia conferida por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, además de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Auditoría Superior de la Federación.



“El objetivo es, claramente dicho, el impulsar la visión que tienen las y los trabajadores sobre el futuro de su Infonavit -social, sensible, promotor, cercano y humano-, cerrando el paso a las ópticas mercantilistas, financistas o estadistas que ya se advierten en las propuestas político-electorales que pueden llegar a ocupar el Poder Ejecutivo Federal en el siguiente periodo de Gobierno.

“Con ello, no hacemos otra cosa que atender lo dicho hace justo cinco años, el 14 de diciembre del año 2018, por el señor Senador y Secretario General de la CTM, Don Carlos Aceves del Olmo, en esta misma tribuna, al dirigirse al director general Carlos Martínez Velázquez, invitándolo, cito, “a pensar siempre en qué haremos, hoy, al rato o mañana a favor de los dueños del Infonavit, que son los trabajadores; qué políticas públicas (ha de presentarnos) el señor presidente de la república..., para seguir ayudando a los trabajadores”; cierro la cita”.

Para cumplir esta encomienda tenemos que profundizar el tripartismo, llevándolo más allá del indispensable diálogo social para alcanzar acuerdos ciertamente fundamentales, como ha sido el justo incremento a los salarios mínimos, ampliando los alcances de la gestión y gobierno tripartita institucional al campo de los hechos, a la formulación de pactos estatales, regionales y locales por la vivienda obrera e incluyente, aseguró Fernando Salgado.

“Hemos trabajado de la mano con el Sector de los Trabajadores buscando siempre ese beneficio para los trabajadores”.
José Medina Mora Icaza

Finalmente convocó al sector empresarial y al gubernamental a hacer que el Infonavit vuelva a ser un activo promotor de ciudades habitables, un agente vital para la cohesión social y para que se mantenga como uno de los más fuertes pilares del modelo de seguridad social del Estado mexicano.

José Abugaber Andonie, representante del Sector Empresarial, presidió la Asamblea, después de poner a votación ante la máxima instancia, en la que se aprobaron los instrumentos dispuestos por la ley orgánica del Infonavit, el plan financiero a cinco años, el presupuesto de ingresos y egresos (incluido el de gastos de administración, operación y vigilancia) y los planes de labores y financiamiento para el año 2024, cedió la palabra al representante de los empresarios, **José Medina Mora Icaza**.

Después de saludar a los presentes, hizo una mención especial a **Don Carlos Aceves del Olmo**, *“es un ánimo especial verlo aquí con nosotros en esta 128 asamblea, muchas gracias por el esfuerzo de estar aquí presente. Y comentarle que hemos trabajado de la mano con el Sector de los Trabajadores buscando siempre ese beneficio para los trabajadores que son como ya se ha mencionado aquí, los dueños de esta institución, los recursos pertenecen a los trabajadores”.*

Subrayó que el tripartismo no es solo una estructura formal, que nació con el Infonavit,

sino su fortaleza, donde el Infonavit es un ejemplo de que las instituciones sólidas son pilares fundamentales del orden social estable.

“Los empresarios estamos convencido de que impulsar el desarrollo del país a través de un modelo de desarrollo inclusivo, es el correcto. Estamos trabajando en ese modelo de país, donde además de que haya un desarrollo económico, éste vaya de la mano de un desarrollo social, donde nadie se quede atrás...”

Subrayó que en 51 años los créditos otorgados han llegado a más de 12 millones de familias, su fortaleza radica en la naturaleza tripartita. El Tripartismo es un ejemplo de madurez para asumir esta realidad plural, un respeto a la opinión de los demás sectores económicos, sindicales, sociales y gubernamentales.

“Sabemos que el sector empresarial desempeña un papel relevante en el desarrollo nacional a través del diálogo continuo con el sector de los trabajadores y el Gobierno federal”, mencionó.

Dijo que a pesar de los avances hay retos fundamentales que requieren atención, es esencial diseñar fórmulas que permitan a los trabajadores de menores ingresos adquirir una casa, mejorando la accesibilidad de los créditos; quienes ganan hasta 11 mil 300 pesos mensuales, representan el 60% de los trabajadores en activo y solo obtienen el 35% de los créditos.

Por lo que propuso voltear a ver a los trabajadores que gana los salarios más bajos para que el instituto les dé un subsidio para que puedan adquirir la vivienda.

Por su parte el **Director General del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez**, dijo *“hemos devuelto 125 millones de pesos a un millón 178 mil trabajadores que han llegado a la edad de jubilación y han solicitado estos recursos, este fue un logro impulsado por el Sector de los Trabajadores, en particular, una lucha que le debemos al Senador Carlos Aceves del Olmo”*.

Informó que se han otorgado 2.3 millones de créditos en esta administración, con más de 1.1 billones de pesos, 40% de los créditos son para mujeres y el Consejo de



“Hemos devuelto 125 millones de pesos a un millón 178 mil trabajadores que han llegado a la edad de jubilación y han solicitado estos recursos, este fue un logro impulsado por el Sector de los Trabajadores, una lucha que le debemos al Senador Carlos Aceves del Olmo”. Carlos Martínez Velázquez.

Administración aprobó la eliminación de las cuotas de administración de los créditos; 4.8 millones de créditos reestructurados y apoyado la liquidación con una inversión de 172 mil millones de pesos, 1 millón 200 mil familias convirtieron su crédito en veces salario mínimos en pesos.

También dio a conocer dos programas de reestructura: Borrón y cuenta nueva y apoyo para jubilados que ha permitido que el pago mensual se ajuste para que los adultos mayores no se les vaya la pensión en consolidar un patrimonio. Y hoy reciben 70% más de cobranza que el sexenio pasado.

En cuanto a la regularización de escrituras de 1972 a 2007, iniciaron la administración con 90 mil asuntos pendientes, salieron del rezago 33 mil escrituras, y el programa cuenta hoy con cobertura nacional.

“Valoro que, aunque hay diferencias de enfoque sobre el tratamiento de nuestra cartera, los sectores acompañan a la administración en atender las necesidades de la mayoría. Nos une el deseo de que cada trabajador que se pensione, lo haga en las mejores condiciones posibles”, aseguró el funcionario.

COMIDA DE FIN DE AÑO



CALIDEZ Y ARMONÍA ENTRE LA FAMILIA CETEMISTA



“**D**espués de un año de trabajo largo, después de la entrega de cada día para efecto de la buena marcha de la Confederación, gracias a que contamos con administrativos para que todo esté al día, obviamente es el trabajo de todos ustedes acompañando a quienes los dirigen”, así lo expresó el **profesor Patricio Flores Sandoval** a nombre del Secretario General de la CTM, **Senador Carlos Aceves del Olmo**, durante la comida de fin de año y entrega de regalos para los trabajadores del edificio sede.

El pasado 15 de diciembre Don Carlos Aceves del Olmo, acompañado por miembros de su Comité Nacional, compartió el pan y la sal con los trabajadores en la explanada de la sede nacional, en medio de música y aplausos cuando cada trabajador recibía su regalo que envían las dirigencias de federaciones y sindicatos.

Pedro Alberto Salazar, Secretario de Organización, al dar la bienvenida, agradeció a don **Gerardo Cortés García, Secretario General Adjunto** la comida ofrecida, así como los pavos y piernas que se entregaron a todos los trabajadores.

También agradeció al **Profesor Patricio Flores Sandoval**, secretario de Comunicación Social, a **Tereso Medina Ramírez**, Secretario General Adjunto; **Armando Báez Pinal**, Secretario de Cultura; **Fernando Martínez Gallegos**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Gastronómica, y a todos los dirigentes que de una u otra forma obsequiaron algún presente como despensas, bono económico, un viaje, entre otros.

El Profesor Patricio Flores en su mensaje dijo *“Don Carlos me honra al permitir dirigirme en su nombre, para desearles lo mejor. Qué bueno que acudimos al llamado a esta celebración y gracias a la generosidad también de quienes aportan para que ustedes pasen un buen día, tanto de los compañeros músicos como de don Gerardo Cortés, que como siempre se encarga del banquete, que a todos nos hace felices.*

“Qué bueno también que podemos festejar, estamos llegando al fin de un año en que hubo cuestiones difíciles, viene otro todavía más difícil, pero ustedes con el buen sentido que tienen y la responsabilidad, seguramente le vamos a dar la vuelta a lo que nos ha sucedido estos últimos cinco años, en eso confiamos.

“Esperemos que lo hagamos, empezando con mucha salud, con mucha felicidad, pero, sobre todo, con mucha armonía, que el amor fluya en todas sus casas. Que la relación cotidiana que tenemos entre ustedes y nosotros, vital por parte de ustedes para lo que hacemos, verdaderamente sea un tema armonioso, donde haya cariño, calidez y que nos veamos como lo que somos, la gran familia cetemista que se encarga de que todo en este edificio esté bien; el trabajo de ustedes es importantísimo para que esto se dé acompañado, por supuesto, de las estructuras estatales, que le dan atención a los compañeros que viven en el interior de la República”.



“Que la relación cotidiana que tenemos entre ustedes y nosotros, vital por parte de ustedes para lo que hacemos, verdaderamente sea un tema armonioso, donde haya cariño, calidez y que nos veamos como lo que somos, la gran familia cetemista...”.

El también Secretario General del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio (SITATYR), mencionó que la Confederación de Trabajadores de México representa cerca de tres millones de trabajadores, ya legitimados y nos faltan aquellos que no tenían la posibilidad de legitimar un contrato, y que seguramente nos llevará a los números que siempre hemos manejado, arriba de cuatro millones.

Patricio Flores resaltó la presencia de los integrantes del Comité Nacional que acudieron a la cita, y que demuestran con ello, *“que también se integran con ustedes como ustedes se integran con nosotros”.*

Finalizó diciendo *¡Que tengan una gran celebración, que tengan un muy feliz año nuevo! ¡Salud por este día y también por el año que viene!*

Acompañaron al Senador, los secretarios generales adjuntos **Abelardo Carrillo Zavala**, **Fernando Salgado Delgado**; **Armando Neyra Chávez**, **Gloria Carrillo Salinas**, **Leobardo Soto Martínez**, **Juan Carlos Velasco Pérez**, **René del Castillo Aceves**, **Leopoldo Villaseñor Gutiérrez**, **Leticia Aceves Nieto**, **Imelda Melgarejo**, **Salvador Medina Torres**, **Carlos Aceves Amezcua**, entre otros compañeros dirigentes.



MASIVA MANIFESTACIÓN EN PUEBLA

El pasado 7 de enero cientos de trabajadores cetemistas, pertenecientes a la Federación de Trabajadores de Puebla, caminaron por las calles de esa ciudad, acompañados de su líder Leobardo Soto Martínez con el fin de dar a conocer sus exigencias, principalmente sobre la jornada laboral de 40 horas, reducción del ISR en salario y prestaciones y pago de 30 días de aguinaldo.

Durante la manifestación Leobardo Soto señaló que los trabajadores siempre tienen la razón, y exigen estas reformas para mejorar las condiciones de millones de trabajadores en el país. “Desde Puebla alzamos la voz todos los trabajadores, para decirles a los legisladores y al Gobierno federal que se apliquen y decirle, sí a la jornada laboral de 40 horas, sí a la reducción del ISR en su tiempo extra y salarios y sí al pago del aguinaldo de 30 días”.



En su intervención, el Secretario General Adjunto de la CTM Fernando Salgado Delgado hizo un llamado a los diputados federales a aprobar la reducción de la jornada laboral antes de que termine este primer periodo de sesiones.

“Ya se pudo elevar las vacaciones de seis a 12 días, ya se pudo elevar el salario mínimo cada año en forma sostenida, esto por qué no se va a poder. Esta manifestación es para animar a las y los legisladores a que se atrevan a dar el siguiente paso, a que esto que ya está dictaminado en la Cámara lo aprueben, y que con esto ayudemos al país, porque ayudar a las familias trabajadoras, ayudar a que su economía mejore, es ayudar a la economía del país”, subrayó.

La marcha inició del paseo Bravo del punto del Reloj del Gallito y recorrieron varias calles hasta llegar a las oficinas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), donde se llevó a cabo un pequeño mitin con la participación de miles de trabajadores.

En entrevista con los medios de comunicación Fernando Salgado resaltó que se debe animar a los legisladores, porque ya se han dado pasos importantes, *“se replanteó el tema de las pensiones, se aumentó la cotización para los trabajadores en forma gradual, se logró el tema del aumento salarial, se replantearon los créditos de Infonavit, las vacaciones de seis a doce días, este sería un broche de oro para el sexenio, quisiéramos lo del aguinaldo de 30 días también porque es un tema de justicia”.*

“Siempre nos ponen enfrente los costos para las empresas, pero más cuesta al país y a las empresas, tener menos consumidores, tener menos demanda, estamos desaprovechando un gran mercado, 130 millones de mexicanos que somos consumidores; somos consumidores desde antes de nacer y después de morir”, subrayó.

“Imponer impuestos a las horas extras, al pago de utilidades, en el aguinaldo, en la prima vacacional es una forma fácil de cobrar impuestos, esto nos lastima, sobre todo, en las horas extras que es altísimo”, reiteró.





SALARIOS MÍNIMOS 2024

Los salarios mínimos que rigen en el país a partir del 1º de enero de 2024 fueron establecidos mediante Resolución emitida por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos el 1º de diciembre de 2023.

Este desplegado contiene los salarios mínimos generales y profesionales vigentes en las dos áreas geográficas en las que para efecto de la aplicación de estos salarios se ha dividido el país.

SALARIOS MÍNIMOS

Vigentes a partir del 1º de enero del 2024

Área geográfica	Pesos diarios		Porcentaje	Pesos diarios	Porcentaje
	Monto vigente 2023	Monto Independiente de Recuperación (MIR)	Aumento por fijación (%)	Monto vigente 2024	Incremento anual
Zona Libre de la Frontera Norte	\$312.41	\$41.26	6.0%	\$374.89	20.0%
Resto del país	\$207.44	\$27.40	6.0%	\$248.93	20.0%

No	Profesiones, oficios y trabajos especiales	Zona Libre de la Frontera Norte*	Resto del país**
1	Albañilería, oficial de	\$374.89	\$287.17
2	Boticas, farmacias y droguería, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$253.84
3	Buldozer y/o traxcavo, operador(a) de	\$374.89	\$300.84
4	Cajero(a) de máquina registradora	\$374.89	\$258.25
5	Cantinero(a) preparador de bebidas	\$374.89	\$263.53
6	Carpintero(a) de obra negra	\$374.89	\$287.17
7	Carpintero(a) en la fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$282.44
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos	\$374.89	\$290.81



9	Colchones, oficial en fabricación y reparación de	\$374.89	\$266.14
10	Colocador(a) de mosaicos y azulejos, oficial	\$374.89	\$281.44
11	Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a) en	\$374.89	\$268.02
12	Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99
13	Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	\$374.89	\$257.88
14	Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio	\$374.89	\$264.65
15	Chofer acomodador(a) de automóviles en estacionamientos	\$374.89	\$269.77
16	Chofer de camión de carga en general	\$374.89	\$293.06
17	Chofer de camioneta de carga en general	\$374.89	\$284.76
18	Chofer operador(a) de vehículos con grúa	\$374.89	\$273.92
19	Draga, operador(a) de	\$374.89	\$303.61
20	Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$286.51
21	Electricista instalador(a) y reparador(a) de instalaciones eléctricas, oficial	\$374.89	\$281.44
22	Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$284.16
23	Electricista reparador(a) de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial	\$374.89	\$273.92
24	Empleado(a) de góndola, anaquel o sección en tienda de autoservicio	\$374.89	\$253.10
25	Encargado(a) de bodega y/o almacén	\$374.89	\$262.13
26	Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) en	\$374.89	\$267.37
27	Fogonero(a) de calderas de vapor	\$374.89	\$275.93
28	Gasolinero(a), oficial	\$374.89	\$257.88
29	Herrería, oficial de	\$374.89	\$277.80
30	Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$282.44
31	Jornalero(a) agrícola	\$374.89	\$281.42
32	Lubricador(a) de automóviles, camiones y otros vehículos de motor	\$374.89	\$259.82
33	Manejador(a) en granja avícola	\$374.89	\$250.36
34	Maquinaria agrícola, operador(a) de	\$374.89	\$288.59
35	Máquinas para madera en general, oficial operador(a) de	\$374.89	\$275.93
36	Mecánico(a) en reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$296.58
37	Montador(a) en talleres y fábricas de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99
38	Peluquero(a) y cultor(a) de belleza	\$374.89	\$269.77
39	Pintor(a) de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$277.80
40	Pintor(a) de casas, edificios y construcciones en general, oficial	\$374.89	\$275.93
41	Planchador(a) a máquina en tintorerías, lavandería y establecimientos similares	\$374.89	\$258.25
42	Plomero(a) en instalaciones sanitarias, oficial	\$374.89	\$276.42
43	Radiotécnico(a) reparador(a) de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial	\$374.89	\$286.51
44	Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje	\$374.89	\$253.10
45	Refaccionaria de automóviles y camiones, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$262.13
46	Reparador(a) de aparatos eléctricos para el hogar, oficial	\$374.89	\$272.88
47	Reportero(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41
48	Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41
49	Repostero(a) o pastelero(a)	\$374.89	\$287.17
50	Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de	\$374.89	\$288.59
51	Secretario(a) auxiliar	\$374.89	\$295.98
52	Soldador(a) con soplete o con arco eléctrico	\$374.89	\$284.16
53	Tablajero(a) y/o carnicero(a) en mostrador	\$374.89	\$269.77
54	Tapicero(a) de vestiduras de automóviles, oficial	\$374.89	\$273.92
55	Tapicero(a) en reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$273.92
56	Trabajador(a) del hogar	\$374.89	\$270.60
57	Trabajador(a) social, técnico(a) en	\$374.89	\$320.65
58	Vaquero(a) ordeñador a máquina	\$374.89	\$253.10
59	Velador(a)	\$374.89	\$257.88
60	Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico	\$374.89	\$264.65
61	Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99

*/ÁREA GEOGRÁFICA de la Zona Libre de la Frontera Norte integrada por los municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norteamérica: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáríc, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas. **/ÁREA GEOGRÁFICA Resto del país, integrado por el resto LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CONFORMAN LA REPÚBLICA MEXICANA.

gob.mx/conasami



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

RESUMEN ANUAL CETEMISTA

MAYO

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó en Palacio Nacional la conmemoración del **Día del Trabajo**, el día **Primero de Mayo**, donde reconoció al sector obrero del país y destacó que se garantiza la libertad sindical y la democracia. Durante la comida en el salón Tesorería de Palacio Nacional, estuvo acompañado de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde Luján**; del **Senador Carlos Aceves del Olmo**, **Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)**, entre otros dirigentes sindicales.

En su mensaje el Presidente expresó su beneplácito por conmemorar el Día del Trabajo en Palacio Nacional, al lado de los principales líderes sindicales del país y destacó que el 1º de Mayo “se recuerda a los *Mártires de Chicago como símbolo de lucha y resistencia de la clase obrera en el mundo*”.

Asimismo, agradeció a los líderes sindicales su apoyo y respaldo: “*Siempre he tenido el apoyo de ustedes durante el tiempo que llevo gobernando el país, pueden estar seguros de que, bajo los mismos criterios de legalidad, democracia y libertad sindical y justicia para los trabajadores, nos seguiremos conduciendo en el resto del tiempo que nos queda de mandato*”.

Sostuvo a manera de colofón que no le quedaba más que agradecerles a los líderes sindicales su apoyo, porque independientemente de los bandos a los que pertenece cada uno, ha contado con su comprensión.



*Hoy son otros
tiempos, pero
la búsqueda
de mejores
condiciones
para las clases
laborantes
continúa,
permanece y se
fortalece.*

En representación del Sector Obrero habló el **Profesor Patricio Flores Sandoval**, **Secretario de Comunicación Social del Comité Nacional de la CTM**, quien pronunció un importante discurso con las demandas de los trabajadores. A nombre de **Don Carlos Aceves del Olmo**, **Secretario General de la CTM**, ante decenas de representantes de diversos sindicatos y sectores de trabajadores, así como de funcionarios que se dieron cita en el edificio gubernamental, dijo: “*realmente es largo, esforzado, vivo y muy interesante el recorrido de la lucha obrera desde entonces y hasta nuestros días. Efectivamente, han ocurrido y se han desarrollado múltiples*



circunstancias, hechos y tiempos. Expresión común se convierte el afirmar que hoy son otros tiempos, pero la búsqueda de mejores condiciones para las clases laborantes continúa, permanece y se fortalece.

“Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el trabajo, la lucha y la gestión sindical es un tema inacabado. Así, la unidad que aquí se constata con la presencia de todos los representantes obreros como valor del sindicalismo universal explica con ella la clase trabajadora. A través de la historia se ha podido luchar, sobrevivir y avanzar hacia la justicia laboral y social en todo el mundo”, aseguró el también dirigente del SITATYR.

“Siempre he tenido el apoyo de ustedes durante el tiempo que llevo gobernando el país”.

Y subrayó “No puede ser que se ahogue a los asalariados castigando su participación y dedicación pagando mayores impuestos por trabajar más y mejor. Es de desear que se vea con buenos ojos la desgravación de las horas extras y los descansos laborados, porque representa la posibilidad de que, al rebasar alguna tasa, se pague más de impuestos que lo que se recibe por esos conceptos. De igual manera en materia vacacional, el aguinaldo y el PTU de la obligación impositiva”.

Porsu parte, **la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján** mencionó los logros laborales, como el aumento al salario mínimo y la reforma laboral publicada el 1º de mayo de 2019 en materia de libertad y democracia sindical.

CETEMISTAS conmemoran en todo país el DÍA DEL TRABAJO

En la **Federación de Trabajadores de la CTM Puebla** marcharon encabezados por Leobardo Soto Martínez, para exigir mejores condiciones laborales y una vida digna para las y los habitantes poblanos. En este marco, el dirigente abogó por que se legisle en torno a la reducción del ISR, al señalar que este gravamen representa “un cáncer en la economía de los trabajadores”.

El **Sindicato Industrial de Trabajadores en Plantas Maquiladoras y Ensambladoras de Matamoros y su Municipio, SITPME**, en reunión de Comité ejecutivo y delegados de las empresas afiliadas, el líder sindical Jesús Mendoza Reyes dirigió un mensaje recordando el origen del movimiento obrero. Reiterando su compromiso con toda la gran familia SITPME.

El **SITIMM** conmemoró el día 1ro de mayo con demandas en tres puntos: en materia de desarrollo económico y salario digno, asimismo cuatro puntos en materia de seguridad pública y bienestar social integral y tres puntos en materia de solidaridad sindical y derechos humanos.

En **Nuevo León** se exhortó a trabajadores a no comprar mini casitas del Infonavit; Ismael Flores, dirigente estatal de la CTM, condenó que se entregue este tipo de viviendas donde los trabajadores pagan solo intereses durante 25 años.

Jorge Doroteo Zapata, secretario general de la CTM en el estado de Chihuahua, acompañó a la mandataria estatal Maru Campos en la guardia de honor que se realizó en el monumento dedicado a los obreros mártires mexicanos en la capital del Estado.



En Guanajuato hay cerca de 1 millón 060 mil trabajadores formales, es la sexta entidad con más colaboradores y derechohabientes del IMSS a nivel nacional

En **León Guanajuato**, la CTM llevó a cabo la conmemoración del Día del Trabajo, donde refrendaron el compromiso de seguir defendiendo a todos los colaboradores.

En Guanajuato hay cerca de 1 millón 060 mil trabajadores formales, es la sexta entidad con más colaboradores y derechohabientes del IMSS a nivel nacional. Con la presencia de autoridades, así como el **secretario general de la CTM en el estado Hugo Varela** y el delegado del IMSS en Guanajuato Marco Antonio Hernández Carrillo reiteraron que el estado cuenta con una fuerza laboral muy fuerte por lo que se comprometieron a seguir



fortaleciendo sistemas de atención del IMSS. Los eventos del 1 de mayo se realizaron en el corredor industrial de **León, Silao, Irapuato, Celaya y Salamanca.**

Agremiados de la **Confederación de Trabajadores de México en Guerrero, encabezados por su secretario general Rodolfo Escobar Ávila** realizaron una marcha por la costera Miguel Alemán, partiendo de la Diana a la asta bandera Durante el recorrido dijeron que van a seguir luchando por mejoras en los contratos colectivos de trabajo, mejores salarios, hospitales bien equipados y con

Durante el recorrido dijeron que van a seguir luchando por mejoras en los contratos colectivos de trabajo.

medicamentos. Créditos para vivienda digna y pagable, que no sean deudas para toda la vida. Maestros y trabajadores de la salud bien pagados.

En **Tampico, Tamaulipas, la Confederación de Trabajadores de México (CTM)** hizo una concentración en sus oficinas donde participaron autoridades estatales y municipales, así como líderes de varios sindicatos afiliados a esta central obrera, que además hicieron una guardia de honor al monumento del Día del Trabajo. También agremiados a la **Federación de Trabajadores de Reynosa Tamaulipas (FTR)** de la



CTM, desfilaron para conmemorar el 137 aniversario del Día del Trabajo. En **Altamira**, **Jaime García Contreras**, secretario general de la CTM en la entidad, sostuvo que la falta de medicamentos, un hospital de calidad en la zona, así como vivienda digna son las principales necesidades de cada año.

En **Quintana Roo** trabajadores de la Confederación tomaron las calles de Cancún para marchar y conmemorar el Día del Trabajo. Exigieron mejores condiciones laborales para los miles de agremiados. La marcha fue encabezada por el dirigente estatal, Isidro Santamaría Casanova y Juan Carlos Velasco, secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional.

Agremiados a la **Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Tlaxcala** marcharon el Primero de Mayo, Día del Trabajo, donde Pascual Grande refirió que se mantendrán atentos para que sea una realidad la reforma para una jornada laboral digna de 40 horas, es decir, descanso de dos días por semana.

En **Córdoba, Veracruz**, en el marco del 137 Aniversario del Día del Trabajo y recordando la lucha por los derechos laborales, autoridades municipales encabezadas por el alcalde Juan Martínez Flores, celebraron un acto cívico en el que participaron diversas organizaciones sindicales, entre ellas la CTM regional, con Jaime Anaya Romero, secretario regional, y Socorro Bazán Santiago.



En Quintana Roo, trabajadores exigieron mejores condiciones laborales para los miles de agremiados.

En **Sinaloa**, a diferencia de otros años, no salieron a marchar a las calles por la conmemoración del Día del Trabajo, pero realizaron un evento en la explanada de la CTM para recordar lo que significa este día. Los presentes se manifestaron por lograr salarios dignos, mejores aguinaldos y mayores prestaciones, así como mejorar los contratos colectivos de trabajo.

En **Durango**, miles de trabajadores salieron a las calles de la ciudad para demandar mejores condiciones laborales durante el desfile del Día del Trabajo. Luego de tres años, la clase obrera retomó esta actividad para recordarle a los



gobiernos y patrones los pendientes que aún tienen con este sector que representa la fuerza que impulsa la economía.

Con un formato distinto al tradicional, en **Piedras Negras, Coahuila**, se celebró el Día del Trabajo en el Centro Recreativo y Acuático, con la presencia de más de mil 500 personas. El coordinador de asesores de la CTM, Leocadio Hernández, dijo que luego de una asamblea con organizaciones sindicales se acordó que la conmemoración se llevara a cabo en el centro recreativo con varios pronunciamientos. Uno fue referente a la reforma laboral que representa beneficios

La falta de seguridad es uno de los temas que más preocupa a los trabajadores, en especial a los del sector transportista.

sustanciales para los trabajadores, como son las vacaciones dignas, el aguinaldo digno y la prima de antigüedad o la jornada laboral.

La falta de seguridad es uno de los temas que más preocupa a los trabajadores, en especial a los del sector transportista, por ello en la caravana del Día del Trabajo exigieron que se labore mejor en este rubro, señaló el secretario general de la **Confederación de Trabajadores en Tijuana (CTM), Baltazar Gómez Ruiz**. Comentó que de los 12 mil trabajadores transportistas agremiados a la CTM, el 30% ha sufrido de algún despojo de pertenencias, que lamentablemente el homicidio de los chóferes



continúa y la falta de denuncia provoca que los casos no puedan cerrarse y la situación permanezca igual.

El sector obrero nacional ve con preocupación la recesión que está sufriendo la economía de nuestro país. No existe obra pública, se están perdiendo fuentes de empleo, se observa la falta de apoyo a la pequeña y mediana empresa, que son las que generan una cantidad considerable de empleos, señaló el secretario general sustituto de la **Federación de Trabajadores del Estado de Colima CTM, Alberto Medina Urgel**, líder cetemista en Manzanillo, durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, celebrada en las instalaciones de la CTM en Colima, en representación de **Graciela Larios Rivas**, titular de la Federación en aquella entidad.

El pasado Primero de Mayo más de 14 mil trabajadores de las diversas empresas que conforman la **Federación de Trabajadores de Sonora**, los cetemistas se reunieron en el CUM para juntos conmemorar el Día del Trabajo. Liderados por **Javier Villarreal Gámez**, se manifestaron por la defensa de los derechos laborales y las demandas justas para las y los sonorenses.

El sector obrero nacional ve con preocupación la recesión que está sufriendo la economía de nuestro país.



“Trabajemos juntos, Querétaro es mucho más que las alianzas, José Cruz Araujo Ávila”.

Avelino Aguirre Marcelo, secretario general de la **Federación de Nayarit**, mencionó “Con el liderazgo de nuestro secretario General Senador Don Carlos Aceves del Olmo, conmemoramos el Día del Trabajo con responsabilidad en nuestra tarea diaria; seguiremos avanzado y construyendo un mejor México para las y los Trabajadores y sus familias”.

La **Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro**, el 1 de mayo conmemoraron el Día del Trabajo y recibieron un reconocimiento de manos del Gobernador del Estado, Mauricio Kuri y la secretaria de Gobierno del Estado Liliana San Martín Castillo. En su mensaje **José Cruz Araujo Ávila, secretario general de la Federación Cetemista** dijo “trabajemos juntos, Querétaro es mucho más que las alianzas, nosotros diremos que todos juntos haremos de nuestro Querétaro más fuerte que nunca y que sean bienvenidos quienes vengan con el ideal de seguir haciendo de Querétaro el mejor lugar para vivir. La CTM continúa en la defensa y progreso de los derechos laborales”.

La **Federación de Trabajadores de la CTM en Jalisco**, que dirige **Juan**



Peres Huerta, conmemoró el Primero de Mayo con una caravana de transportistas del servicio público, quienes desfilaron alrededor del circuito con sus unidades. Posteriormente se realizó el Consejo Estatal Obrero, al que asistieron además del Comité Estatal de la CTM, secretarios del gobierno estatal, empresarios, regidores y presidentes municipales.

En **Aguascalientes** la **CTM** tuvo importante participación en el desfile conmemorativo del Primero de Mayo al recordar la lucha obrera no solo en el país, sino en el mundo.

Miembros de la **Federación de Trabajadores del Estado de México**, encabezados por su secretario general, **Armando Neyra Chávez**, manifestaron su respaldo al dirigente nacional de la CTM, **Senador Carlos Aceves del Olmo**. En el mismo sentido, trabajadores de las diferentes secciones del **Sindicato Nacional de Embotelladores** declararon su apoyo a la dirigencia de Don Carlos Aceves del Olmo al frente de la Confederación de Trabajadores de México y de Don Armando Neyra Chávez al frente de su sindicato.

Trabajadores de las diferentes secciones del Sindicato Nacional de Embotelladores declararon su apoyo a la dirigencia de Don Carlos Aceves del Olmo al frente de la Confederación de Trabajadores de México y de Don Armando Neyra Chávez al frente de su sindicato.

El secretario general Adjunto del Comité Nacional **Abelardo Carrillo Zavala** en representación del **secretario general de la CTM Senador Carlos Humberto Aceves del Olmo**, con emotivas palabras felicitó a todos los trabajadores por su esfuerzo y por su lucha laboral. Acompañado por el **secretario general de la Federación de Trabajadores de Campeche, Wilgen Benjamín Hernández Chérrez**, durante un desayuno por la conmemoración del “Día del Trabajo”, Carrillo Zavala entregó reconocimientos a varios compañeros por su lealtad y servicio a los trabajadores, siempre en defensa de sus derechos laborales y sindicales.

Varias secciones del interior de la República Mexicana, pertenecientes al **Sindicato Nacional de Músicos**, el 1° de Mayo tuvieron actividad para conmemorar el Día del Trabajo y para reivindicar la lucha por mejores condiciones de vida; ya que los músicos populares no tienen prestaciones, de las que gozan otros ciudadanos o gremios. Es importante mencionar que hay ciertos organismos públicos que consideran esta situación y hacen lo posible por apoyarlos, tomándolos en cuenta en sus proyectos o programas artísticos culturales.

El valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que se utiliza para fijar multas será de 108.57 pesos diarios, desde los 103.74 pesos de 2023, lo que significa un incremento de 4.66 por ciento anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Explicó que la UMA es la unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y estatales, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

La UMA se actualiza con base en la cifra con la que la inflación cerró el año pasado. En 2023 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) terminó ubicándose en 4.66 por ciento durante diciembre.

De acuerdo con el Inegi, la UMA mensual será de 3 mil 300.53 pesos desde los 3 mil 153.70 pesos del año pasado; y la UMA anual subió a 39 mil 606.36 pesos, desde los 37 mil 844.40 pesos.

El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12 y es una tarea exclusiva del INEGI que se fundamenta en el artículo 26, apartado B en el penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

EL NUEVO

VALOR

DE LA

UMA

*A partir de 1 de febrero de este año
hasta el 31 de enero de 2025.*



En diciembre se volvió a acelerar

INFLACIÓN CERRÓ EL 2023 EN 4.66%

En diciembre pasado la inflación al consumidor se aceleró, con lo que cerró el 2023 en un nivel de 4.66%, aún por arriba del objetivo del Banco de México (Banxico), según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación mensual de 0,71%, mientras que a tasa anual la inflación llegó a 4,66 por ciento.

Este nivel, si bien es menor al observado en el 2022, cuando la inflación alcanzó registros por arriba del 8%, continúa por arriba del objetivo del Banxico de 3% +/-1 punto porcentual.

La inflación hiló dos meses acelerándose, algo que ya era esperado por los analistas; incluso, se espera que aún en enero se observe una aceleración ante la llamada “cuesta de enero”.

La inflación ha venido acercándose cada vez más al objetivo del Banxico; sin embargo, tanto analistas como instituciones han advertido que, entre más se acerca al

En diciembre, las mercancías mostraron un aumento de precios de 4.89%, mientras que los servicios se encarecieron en 5.33 por ciento.



objetivo, más difícil será su convergencia hacia 2024.

En tanto, se continúa con una tasa de interés récord de 11.25% ante los elevados niveles de inflación, y se espera que ésta regrese al objetivo hasta finales del 2024.

Fueron las mercancías, al interior de la inflación subyacente, las que continuaron metiéndole presión a la inflación en el último mes del 2023. En diciembre, las mercancías mostraron un aumento de precios de 4.89%, mientras que los servicios se encarecieron en 5.33 por ciento.

Lo anterior llevó a que la inflación subyacente, que elimina de su cálculo los bienes y servicios con precios más volátiles, se ubicara en 5.09 por ciento. La inflación no subyacente, por su parte, mostró una tasa anual de 3.39 por ciento.

Los agropecuarios mostraron una inflación de 5,66%, mientras que los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron sus precios en 1.46 por ciento.

REALIDAD QUE LLEGA TRAS LAS FIESTAS DECEMBRINAS



Se acabaron las fiestas y celebraciones de fin de año y ahora toca dar la bienvenida al 2024 enfrentando una realidad que llega cada inicio de año. La llamada “cuesta de enero” no es una invención, es una situación que enfrentan la mayoría de mexicanos como resultado de varios factores. No todo es nuestra culpa, no todo es consecuencia de los gastos excesivos que hicimos en Navidad, Año nuevo y Día de Reyes ya que esta cuesta se agrava debido a que durante el primer mes de cada año se presentan diversos fenómenos económicos como la inflación, que deriva en el aumento de precios en productos y servicios.

De acuerdo con reportes del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) se han presentado incrementos en diversos productos básicos. El Sistema apunta que en la Ciudad de México el precio del huevo se ubica hasta en 42 pesos por kilo, en tanto que el jitomate se vende hasta en 60 pesos el kilo, lo cual representa un encarecimiento del 29.60 por ciento. Los aumentos también afectan a la cebolla, cuya alza mensual fue de 55.29 por ciento.



A esto hay que agregar el aumento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que será de 108.57 pesos diarios, unidad de referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales y estatales.



Con dicha actualización todo cobro que tenga como base la UMA aumentará, como las infracciones a la ley de cultura cívica de Ciudad de México, así como las multas vehiculares. También si se tiene un crédito hipotecario o un préstamo en UMAs éste se ajustará al valor de la unidad de 2024.

Lo cierto es que 2024 nos recibe con alzas importantes en productos y servicios, pero también debemos afrontar el endeudamiento adquirido durante diciembre, por lo que resulta indispensable aplicar medidas de economía familiar para salir de esta “cuesta de enero” que, además, se verá agravada por la llegada de gastos anuales como el pago del predial y la tenencia de auto.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) existen 6 errores muy comunes que dificultan aún más la cuesta de enero.

Errores que te llevarán a una cuesta de enero más larga

- *No hacer un presupuesto con los ingresos*
- *Realizar gastos hormiga*
- *Aumentar la deuda*
- *Usar fondo de emergencia o de ahorro en otros fines*
- *No incluir los gastos de la cuesta de enero en su presupuesto*
- *Comprar productos o servicios solo porque están en promoción*

Por ello, diversos especialistas y la propia Condusef recomiendan una serie de medidas que sin duda ayudarán a enfrentar de mejor manera la cuesta de enero y salir de ella lo más pronto posible.

Priorizar deudas

Analizar nuestra capacidad de pago para intentar saldar la deuda más grande que hayamos adquirido o la que te genera mayores intereses. Y por supuesto evitar endeudarse más durante el mes de enero.



Paga más del mínimo

Se recomienda a los usuarios de tarjetas de crédito intentar pagar más de lo mínimo para evitar pagar intereses altos. Aunque no todos pueden ser totaleros y liquidar la deuda al completo, lo más recomendable es hacer un pago superior al mínimo que indica nuestra entidad bancaria.



Evita consumos innecesarios

Las ofertas fueron hechas para atraernos y muchas veces ni siquiera nos detenemos a pensar si lo que se está ofertando realmente es necesario para nuestro hogar. Por ello, antes de realizar compras por impulso, es importante analizar si se trata de una necesidad o solo un deseo.



Busca un ingreso extra

Con las deudas esperando, nunca está por demás buscar un pequeño ingreso extra, ya sea por una actividad temporal o con la venta de cosas que tenemos en casa acumuladas y que ya no usamos.



Sabemos ya cuáles son los errores más comunes y sabemos ya cómo debemos priorizar nuestros gastos y cuidar nuestros ingresos. Por ello, el último consejo o recomendación es realizar un calendario de gastos anuales, que incluya gastos fijos e importantes, para que podamos programarnos con tiempo e ir ahorrando para enfrentarlos.

Y por supuesto no podemos evitar la siguiente recomendación: evitemos el gasto hormiga. Y es que estos pequeños gastos no previstos que llevamos a cabo diariamente en chuchulucos, propinas y productos que “se nos pegan” cuando vamos a comprar otras cosas, pueden llegar a representar, de acuerdo con la Profeco, un derroche de hasta 32 mil pesos anuales.



OCTAVO ANIVERSARIO LUCTUOSO

El pasado domingo 7 de enero recordamos con cariño y admiración al Lic. Joaquín Gamboa Pascoe, quien fuera Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (2005-2016), en su octavo aniversario luctuoso.

“La fuerza de la estructura cetemista se finca en el principio indudable e inequívoco de la unidad, solo conscientes de que unidos en nuestra conciencia cetemista, solo unidos alrededor de los valores de México, que significan pugnar por hacerlos crecer, porque haya confianza en él, porque prive la seguridad, porque tengamos empleo, porque llevemos a nuestras casas soluciones mejores, seremos útiles y serán útiles en la CTM, para ustedes y para nosotros, ésta es la causa que nos impulsa, que nos satisface”.
(San Luis Potosí, Marzo 2007)

